

¿¿¿ PREJUBILACIONES???

Estimadas/os compañeras/os:

En los años 1995, 2000 y 2005 hubo prejubilaciones. Aquellas/os que cumplían los 55 años hasta el 31 de Diciembre del año anterior, si querían y podían, se marchaban a su casa con un contrato llamado "Jornada especial" por la Caja y llamado prejubilación por la mayoría de nosotros. Este año los acontecimientos inducen a pensar que habrá prejubilaciones, pero lo cierto es que estamos en febrero y nadie se pronuncia al respecto.

Ahora resulta que, según declaraciones a la prensa hechas por nuestros directivos, y que la mayoría ya conocíamos, el pasado año 2009 se han marchado más de 300 compañeras/os quienes, en la mayoría de los casos, tenían problemas de salud. Lo cierto es que con 55 años cumplidos a 31 de Diciembre de 2009, hay más de 1.100 compañeras/os y una gran parte de ellos quieren irse. Además, es evidente que si ahora son 1.100, serán 1.300 y 1.500 a finales de 2010 y 2011, respectivamente.

Comprendemos que estamos en crisis, pero según declaraciones a la prensa de nuestro Presidente y de nuestro Director General, todo va bien e, incluso, se está valorando continuar solos sin necesidad de fusionarnos con ninguna otra entidad.

Nuestra Caja, por conveniencia suya, ha prejubilado a unos cuantos compañeros. **Desde Comfia-CCOO solicitamos que lo haga con el resto de los que también tienen el derecho, aunque no tengan graves problemas de salud, afortunadamente.**

No creemos conveniente que la Caja nos muestre los problemas de salud como el único motivo para prejubilarse, pues todos sabemos que, una vez cumplidos los 55 años, raro es quien se encuentra en perfecto estado de salud.

Es el momento de los compromisos y de la responsabilidad, es el momento de dotarnos de organizaciones Sindicales fuertes, es el momento de afiliarse a COMFIA CC.OO.

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

Nombre y apellidos _____

Oficina _____ Firma _____
Teléfono de contacto _____ e-mail personal _____